

Francisco López de Villalobos
Epistolario de Villalobos
Edición y estudio de Consolación Baranda
Salamanca, SEMYR & IEMYR, 2017, 400 p.
ISBN 978-84-946724-4-6

Pedro Martín Baños
Universidad de Huelva
pmartinbanos@corpusnebrissense.com

Quizá no sea muy ortodoxo comenzar la reseña de un libro deteniéndose en su apariencia física, material, pero con los volúmenes que integran el catálogo de publicaciones del SEMYR (y aledaños) es casi obligado pagar este peaje. Pocas iniciativas de nuestro panorama editorial académico aúnan el rigor y la calidad del contenido con el refinamiento formal más exquisito, como lo hacen los libros salmantinos del SEMYR. No distraerá de nuestros propósitos, pues, elogiar la belleza estética de este *Epistolario de Villalobos*, que esperamos que los lectores tengan la fortuna de paladear, no en un frío y aséptico PDF de trabajo, sino en su gozosa versión impresa, analógica.

De la necesidad de este *Epistolario*, que reúne las cartas castellanas del doctor Francisco López de Villalobos, habla a las claras el hecho de que hasta ahora los investigadores disponíamos únicamente de la edición realizada por Antonio María Fabié en 1886, en un (asimismo) hermoso tomo de la Sociedad de Bibliófilos Españoles que albergaba buena parte de la obra conocida, impresa y manuscrita, de nuestro médico converso. Fabié incluía en su trabajo una edición y traducción de las *Epistolae quaedam familiares* de Villalobos, impresas en 1514 como apéndice de unas doctas *Congressiones* de tema médico, pues lo cierto es que las cartas castellanas no fueron dispuestas para la imprenta, y ni siquiera reunidas por su autor para una eventual publicación. El *Epistolario* castellano de Villalobos comprende 47 piezas escritas entre 1512 y 1549, que han sobrevivido en distintas copias dispersas (*ma non troppo*, como veremos). El complemento natural de este corpus castellano es el correspondiente latino,

objeto de una edición reciente del profesor Ángel Alcalá, tristemente fallecido, de la que la responsable de este *Epistolario de Villalobos* que reseñamos solo pudo disponer a última hora. Contamos ya, por tanto, con poca distancia una de otra, con ediciones modernas de la totalidad de la producción epistolar de López de Villalobos, que tal vez, y este es el único pero que podemos poner a este volumen del SEMYR, hubiera sido oportuno reunir bajo el paraguas de un proyecto conjunto. Latín y castellano eran, en los siglos xv y xvi, dos caras de la misma moneda, y somos de la opinión de que debiéramos seguir redoblando esfuerzos para integrar ambas perspectivas —artificialmente disociadas en las facultades de Filología— en nuestros estudios sobre el Renacimiento.

Dicho esto, uno de los aciertos de la edición de la profesora Consolación Baranda del *Epistolario* de Villalobos, amén del cotejo de todos los testimonios disponibles y del establecimiento de un texto fiable, es ofrecer una presentación individual para cada una de las cartas: un breve resumen inicial que compendia información sobre la fecha, el destinatario, el argumento y las fuentes manuscritas. A diferencia de la edición de Fabié, que reproduce las epístolas prácticamente desnudas de aclaraciones, los textos llegan aquí anotados con profusión, lo que permite una lectura verdaderamente provechosa de los mismos. Una anotación que en absoluto ha debido de resultar fácil, habida cuenta de que, en demasiados casos, el remitente no explicita del todo un contexto que comparte con el destinatario, pero que sin embargo resulta opaco para los lectores modernos (recuérdese, además, que estas cartas castellanas, aun en su mayor parte plenamente literarias, no fueron publicadas, ni por tanto retocadas o adaptadas a posteriori, como solía ocurrir). El orden que se sigue en la edición es, como en la de 1886, cronológico, aunque el estudio detenido de cada una de las epístolas proporciona nuevos elementos de juicio y altera algunas de las dataciones propuestas por Fabié. Todo ello —dos tercios del volumen— conforma un material enormemente rentable, puesto con generosidad a disposición de los estudiosos, que en adelante habremos de citar estas cartas de Villalobos por la que será ya edición de referencia.

El estudio preliminar se divide en tres grandes apartados: I (Francisco López de Villalobos), II (Entorno de la correspondencia) y III (Las epístolas). El primer apartado hace un repaso de la trayectoria de López de Villalobos que se apoya, sobre todo, en las investigaciones precedentes de Caro Baroja, Arrizabalaga y Jiménez Muñoz (y en el propio trabajo que Baranda ha dedicado entre 2010 y 2015 a los *Diálogos* y las cartas del autor). No hay novedades documentales, pero sí una consistente presentación biográfica que huye en la medida de lo posible de la visión tópica y simplista de Villalobos como médico converso e ingenioso. El interés de estas páginas es subrayar, de un lado, la amplitud del curriculum de nuestro epistológrafo, que conjugó el ejercicio y la teoría de la medicina con la literatura, y que hasta pretendió hacerse un hueco con alguno de sus libros en el panorama del humanismo latino coetáneo; y de otro, deslindar adecuadamente la persona del personaje. Porque la visión que ha llegado hasta nosotros de López de Villalobos es ante todo una construcción literaria. Decíamos arriba que

nos hubiera parecido conveniente tener acceso en el mismo volumen también a la correspondencia latina del autor, pero aunque no es así, la introducción de la profesora Baranda se detiene en el examen de estas *Epistolae familiares* que constituyen un ejemplo acabadísimo de colección orgánica, cerrada, escrita con un propósito: erigir el itinerario biográfico, entre jocoso y serio, de un médico de origen converso que asciende desde una modesta posición en Zamora a nada menos que los honores de la Corte regia. El título completo del epistolario latino es *Epistolae quaedam familiares de vita eius et fortuna*, y no es de extrañar que, desde Lázaro Carreter, se haya querido ver en él «el modelo fundamental, tan ardientemente buscado del *Lazarillo*».

Por lo que respecta a las cartas vernáculos, objeto de la edición, la profesora Baranda las sitúa a medio camino entre la tradición humanística (con el modelo ciceroniano o petrarquista como puntos de partida destacados) y la voluntad de encontrar una voz propia, original. Sin perder de vista los ascendientes literarios (era casi inevitable el influjo del difundido epistolario de Hernando de Pulgar, también socarrón y también converso), en sus cartas en castellano, Villalobos superpone al yo real «un yo textual, literaturizado, el personaje cómico del médico, popular y conocido, que justifica de manera verosímil también el gusto por el ingenio y el humor del propio Villalobos» (p. 32). Las páginas que se dedican en el estudio al análisis del personaje ambivalente del médico en la literatura y la cultura popular son especialmente adecuadas para entender al Villalobos epistolar, que se complace en presentarse bajo una máscara humorística «que le sirve como mecanismo de defensa ante las hipotéticas burlas ajenas y, a cambio, autoriza también mayores dosis de franqueza» (p. 35).

En el segundo apartado se nos propone una contextualización fundamentalmente social del epistolario de Villalobos, en la creencia de que las cartas no se explican únicamente desde el punto de vista del emisor, y que trascienden incluso la figura del destinatario: las cartas de la época moderna eran, más que mensajes estrictamente bilaterales, una suerte de sociotextos llamados a alcanzar una circulación más amplia, a integrarse en lo que Gary Schneider [*The Culture of Epistolarity*, Newark, 2005] denominó muy atinadamente «comunidad epistolar». Los destinatarios de las cartas de Villalobos son en su mayor parte miembros de la alta nobleza o poderosos funcionarios, lo que nos ubica en el espacio reconocible de una sociedad clientelar. La profesora Baranda destaca en especial la presencia en el epistolario de la familia Enríquez, que de una u otra manera se halla detrás de casi todos los tramos biográficos de Villalobos, así como la del arzobispo Alonso de Fonseca y la del II Duque de Nájera. La importancia de este último vínculo nobiliario enlaza con el hecho mismo de la pervivencia material de la mayoría de las cartas en un manuscrito (British Library, Add. 8219) que al parecer fue compilado por Pedro de Gante, secretario del tercer Duque de Nájera.

El ingenio verbal que Villalobos emplea en sus cartas vernáculos responde en buena medida al código que gobernaba las relaciones cortesanas: allí, en la Corte, se practicaba un «arte de motejar» que se nos describe como «fenómeno

característico de una época concreta, la de Fernando el Católico y primera parte del reinado de Carlos V» (p. 55); pero la risa, el ingenio, la agudeza entroncan igualmente con la tradición médica a la que el autor pertenece por su profesión. El resto de este segundo apartado de la introducción se consume en repasar los recursos verbales de que Villalobos se sirve para desplegar un humor siempre contenido, que huye de los excesos (como el *apodo*, por ejemplo, típicamente cortesano, al límite siempre de lo hiriente y lo vejatorio) y se sustenta, sobre todo, en un léxico polivalente (a menudo medicinal), en el equívoco, la hipérbolo o la ironía.

El tercer apartado se ocupa primordialmente del epistolario propiamente dicho, estilística y temáticamente. En los últimos tiempos se ha avanzado mucho en la comprensión del género epistolar y sus coordenadas teóricas. Probablemente haya pocos géneros literarios tan reglamentados como la carta: literalmente fueron cientos los tratados teóricos y los repertorios de cartas modelo que en los siglos medievales y renacentistas se compusieron en toda Europa para instruir en la redacción de epístolas. En un primer subapartado, que se titula «Transgresión y fronteras del género», la profesora Baranda realiza una presentación de las cartas de Villalobos como artefactos retóricos, sujetos a las reglas compositivas coetáneas, para llegar a la conclusión de que el autor se complace en retorcer tales reglas con plena libertad: ora desdibujando o destruyendo la estructura epistolar, ora manipulando las fórmulas habituales (del saludo o el exordio, verbigracia), ora incluyendo anécdotas, ora contaminando el texto de las cartas con otros géneros como la comedia o el diálogo.

Para Baranda, esta última contaminación se produce en una dirección que podría ser de estirpe lucianesca. Consecuentemente, la estudiosa dedica un buen número de páginas iluminadoras a la posible influencia de Luciano en las cartas de Villalobos. El asunto ha sido muy poco frecuentado en la bibliografía moderna. Conocemos bien el sustento teórico del *De elocutione* de Demetrio, que describía la carta como «una de las mitades de un diálogo», pero sería interesante tirar de este hilo que aquí se brinda y explorar en un estudio más amplio la cercanía de epístola y diálogo en el Renacimiento.

El último subapartado se ocupa de las epístolas serias y graves, contrapunto de las jocosas, más abundantes y, por así decir, más reconocibles o representativas de Villalobos. Al intercambio polémico con Hernán Núñez dedicó la profesora Baranda un artículo en 2015 (publicado en la muy accesible revista *eHumanista*), que convendrá tener a mano para su consulta, complementaria de estas últimas páginas de la Introducción, que se demoran en explicar una epístola a la Marquesa de Denia en que Villalobos comunica la muerte de su esposa; una carta sobre la Guerra de las Comunidades, virulentamente puesta al servicio de la causa realista; la correspondencia con el almirante Fadrique Enriquez; y sobre todo una pieza de extraordinario interés para las relaciones entre conversos y cristianos viejos —y apenas utilizada en la bibliografía histórico-literaria al uso, como oportunamente se nos recuerda—: la *Carta al General de*

la Orden de San Francisco, extenso alegato contra la publicación de un estatuto de limpieza de sangre que impedía a los ‘tornadizos’ y sus descendientes tomar el hábito franciscano.

Solo este último texto, que Fabié no ubicó correctamente, y que viene a ser «la pieza final de los escritos en defensa de los conversos redactados a lo largo del siglo xv» (p. 91), justificaría con creces el elegante tomito rojo del SEMYR cuya lectura encarecemos vivamente en papel, y cuya consulta, sea cual sea el soporte, será en adelante necesaria para todos los interesados en la literatura y la sociedad de la primera mitad del siglo xvi.



